

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos

El Gobierno de Navarra ha aprobado, entre otros, las tarifas y peajes de la Autopista de Navarra para 2012

Miércoles, 14 de diciembre de 2011

Tarifas y peajes de la Autopista de Navarra en 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado una revisión al alza del 2,85% de las tarifas de peaje en la Autopista de Navarra para el año 2012, solicitada por la sociedad concesionaria de la Autopista, Audenasa, en la participan el Gobierno de Navarra y el Estado.

Esta subida corresponde al 95% del incremento del IPC registrado entre el 1 de noviembre de 2010 y el 31 de octubre de 2011, que fue de un 3%. [Las tarifas](#) en euros/kilómetro se expresan con seis decimales y los peajes correspondientes se han calculado redondeando a los cinco céntimos de euro de tal manera que terminen en cinco o en cero.

Vías pecuarias y reposición de mojones

El Gobierno de Navarra ha declarado la existencia de vías pecuarias con sus correspondientes dimensiones de anchura y trazado y aprobado la reposición de mojones en los términos municipales de Cendea de Olza, Valle de Olo, Valle de Goñi, Etxauri, Ciriza, Etxarri, Bidaurreta, Zabalza, Salinas de Oro y Guesálaz, y los faceros (terrenos colindantes entre dos o más términos municipales, que se aprovechan en común) números 35, 55 y 56.

Las vías pecuarias reconocidas son:

- Cendea de Olza: Traviesa número 8; Pasada número 22; Pasada de Olo.
- Valle de Olo: Pasada de Olo.
- Valle de Goñi: Cañada Real de Valdorba a Sierra Andía; Traviesa número 8.
- Etxauri: Traviesa número 8; Pasada número 22.
- Bidaurreta: Cañada Real de Valdorba a Sierra Andía.
- Zabalza: Cañada Real de Valdorba a Sierra Andía.
- Salinas de Oro: Cañada Real de Valdorba a Sierra Andía.
- Guesálaz: Posada de Guesálaz.

La clasificación y reposición de mojones deteriorados o desaparecidos es una labor previa a la recuperación de la vía pecuaria, y se inscribe en el programa del Gobierno de Navarra para la puesta en valor de las vías pecuarias de la Comunidad Foral, con su favorable repercusión para la ordenación territorial y el desarrollo del medio rural.

Comisión Coordinadora del Convenio Económico

El Gobierno de Navarra ha designado a los nuevos representantes de la Comunidad Foral en la Comisión Coordinadora prevista en el Convenio Económico, como consecuencia de las modificaciones introducidas en la estructura del Departamento de Economía y Hacienda tras las pasadas elecciones forales de mayo.

Concretamente, la representación de Navarra en dicha Comisión estará constituida por los miembros siguientes: el consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda Simavilla; la directora-gerente del organismo autónomo Hacienda Tributaria de Navarra, María Idoya Nieves Nuín; la directora general de Política Económica e Internacional, María Jesús Valdemoros Erro; el director general del Presupuesto, Juan Francisco Franco Pueyo; el director del Servicio de Desarrollo Normativo y Fiscalidad, José Javier Zabaleta Zuñiga; y la directora del Servicio de Economía, Miren Maite Domínguez Muguero.

Tratamiento de aguas residuales de Esparza de Salazar

El Gobierno de Navarra ha declarado urgente la expropiación de bienes para la ejecución del proyecto "Tratamiento de aguas residuales de Esparza de Salazar".

Este proyecto, aprobado por el director general de Administración Local el pasado 25 de noviembre, tiene por objeto la construcción de una depuradora en el término municipal de Esparza de Salazar y su conexión al vertido de aguas residuales.

La rápida ejecución de las obras es imprescindible para solucionar de forma inmediata la problemática sanitaria y medioambiental que implica el actual vertido de residuos, sin depuración biológica, en la referida localidad.

Programa de Estadística de Navarra 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado el [Programa de Estadística de Navarra 2012](#), así como el informe de seguimiento del Programa de Estadística de Navarra 2011. [Este documento](#) contiene la actividad oficial de [Instituto de Estadística de Navarra](#) y recoge 363 operaciones estadísticas realizadas por el Instituto relacionadas con la actividad económica, social y administrativa de todos los departamentos del Gobierno.

El informe recibió fue sometido a consulta y valorado positivamente el pasado 16 de noviembre por [el Consejo de Estadística de Navarra](#),

Este Programa del año próximo establece la realización de 360 operaciones estadísticas, de las que 7 son nuevas: Encuesta de Gasto en los Hogares (Economía y Hacienda); Registro de Industrias Agroalimentarias, Directorio de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos, Registro de Sociedades Agrarias de Transformación SAT y Ocupaciones más ofertadas (DRIEMA); y Atención Informativa a la Ciudadanía y Control de Mercado (Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud).

Por temas, 43 de las operaciones estadísticas previstas estarán referidas a protección social y servicios sociales; 40 a educación, cultura y deporte; 38 a administraciones públicas, actividad política y asociaciones; 37 a salud; 30 a agricultura y ganadería; 30 a trabajo, ingresos y costes salariales; y 30 a medio ambiente. Otros temas incluidos en el repertorio de operaciones estadísticas son: industria y energía, construcción y vivienda, comercio y transporte, hostelería y turismo, Investigación y desarrollo tecnológico, seguridad y justicia, demografía y población, nivel y condiciones de vida, y estadísticas económicas.

Por Departamentos del Gobierno de Navarra, el mayor número de operaciones previstas corresponderán en 2012 a Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente (94 operaciones) seguida de Economía y Hacienda (91), Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud (65) y Salud (39).

Desafectación de comunal en el concejo de Arboniés

El Gobierno de Navarra ha aprobado la desafectación de 4.693 metros cuadrados de terreno

comunal en el concejo de Arboniés (Romanzado).

El objeto de la desafectación es una permuta del comunal por un terreno de 9.386 metros cuadrados propiedad de la Sociedad Civil Agrícola "Barricat Ederra, María Esperanza, e Ibáñez Barricat, Javier" en el paraje de "Campo de la Madera" a fin de regularizar la invasión del terreno comunal que se produjo al ampliar una nave ganadera.